

© Manny Salas



**PROYECTO DE PLANIFICACIÓN  
SISTEMÁTICA PARA LA  
CONSERVACIÓN DE LOS  
HÁBITATS DE ESPECIES  
MIGRATORIAS DE LA FAMILIA  
PARULIDAE (CLASE: AVES)  
FUERA DEL SISTEMA  
GUATEMALTECO DE ÁREAS  
PROTEGIDAS -SIGAP-**

Ammi María Rodríguez, Rosa Alejandra Roldán, Fernando José Castillo Cabrera

# INTRODUCCIÓN

Aves migratorias y su conservación.

Familia Parulidae - chipes.

El SIGAP comprende el conjunto de todas las áreas protegidas legalmente declaradas: 32% del territorio, pero hábitats quedan fuera.

Planificación sistemática de la conservación -PSC- con Zonation.

## **OBJETIVO**

Evaluar nuevas áreas fuera del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP- para proteger el hábitat de las especies migratorias de la familia Parulidae a través del software Zonation.

## **ÁREA DE ESTUDIO**

Hábitats de 10 especies de la familia Parulidae en el territorio de la república de Guatemala.

# PROCESO

## 1. IDENTIFICAR LOS ACTORES SOCIALES DE LA REGIÓN

Análisis de actores a nivel institucional (gobierno y privadas).

## 2. COMPILAR, EVALUAR Y DEPURAR LOS DATOS SOBRE BIODIVERSIDAD

Mapas de distribución de diez especies de chipes migratorios.  
Capas de cobertura boscosa y uso de la tierra, áreas protegidas, industrias extractivas e infraestructura.

## 3. IDENTIFICAR LOS SUBROGADOS PARA LA REGIÓN

10 especies migratorias de la familia Parulidae. Las aves migratorias proveen servicios ecosistémicos y están bajo múltiples amenazas.



## ESPECIES DE CHIPES MIGRATORIOS

Especie	Nombre común	Categoría de amenaza UICN
<i>Cardellina canadensis</i>	Reinita de Canadá	LC
<i>Helmitheros vermivorus</i>	Chipe gusanero	LC
<i>Mniotilla varia</i>	Reinita trepadora	LC
<i>Leiothlypis peregrina</i>	Chipe de Tennessee	LC
<i>Parkesia motacilla</i>	Reinita de agua	LC
<i>Protonotaria citrea</i>	Chipe dorado	LC
<i>Setophaga cerulea</i>	Reinita cerúlea	NT
<i>Setophaga chrysoparia</i>	Chipe cachetidorado	EN
<i>Vermivora chrysoptera</i>	Reinita alidorada	NT
<i>Cardellina pusilla</i>	Chipe de wilson	LC

# PROCESO

## 4. ESTABLECER OBJETIVOS Y METAS DE CONSERVACIÓN

Identificar áreas de conservación nuevas.  
30% el hábitat protegido

## 5. REVISAR EL SISTEMA EXISTENTE DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN

Se revisará el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP.

## 6. PRIORIZAR LAS NUEVAS ÁREAS POTENCIALES

Zonation 5

Criterio de complementariedad, seleccionando áreas que conjuntamente posean la mayor riqueza de parúlidos migratorios.

Criterios de conectividad, forma y tamaño.

Análisis de riesgos.

# PROCESO

## 7. EVALUAR EL PRONÓSTICO PARA LA BIODIVERSIDAD

Proyecciones de las distribuciones de las diez especies de chipes, para 25 años en el futuro.

Evaluar la vulnerabilidad de las áreas potenciales, basándose en actividades antropogénicas.

## 8. REFINAR LOS SISTEMAS DE ÁREAS SELECCIONADAS

En caso que las nuevas áreas identificadas tengan una un valor bajo con respecto a la viabilidad de dichas especies → eliminación y nuevo proceso.

## 9. EXAMINAR LA VIABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Análisis multicriterio frente a los distintos actores para ver la viabilidad tanto técnica como social de la priorización.

# PROCESO

## 10. IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN

Ejecución.

Considerar: legislación ambiental,  
recursos financieros, temporalidad o  
plazos.

## 11. MANEJO Y MONITOREO DEL SISTEMA DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN

- Establecer indicadores de conservación para las aves migratorias de la familia Parulidae
- Plan de monitoreo
- Integración de la retroalimentación
- Revisión y ajuste del plan de conservación

# GRACIAS

---